



**Servicio de
Administración
de Rentas**

Gobierno de la República

MEMORANDO SAR-DNTH-2545-2024

Para: Abg. Nidia Sarahí Berríos Martínez
Secretaria General

De: Abg. Ivis Danelia Zuniga Morales
Directora Nacional de *Talento Humano*

Asunto: Respuesta a MEMORANDO-SAR-OIP-189-2024

Fecha: 09 de octubre de 2024

Atendiendo solicitud realizada mediante MEMORANDO-SAR-OIP-189-2024, remito Planillas de los empleados del Servicio de Administración de Rentas (SAR), correspondientes al mes de septiembre del 2024; para la actualización del Portal de Transparencia, en la modalidad de:

- Acuerdo (Catorcenos: del 26 de agosto al 08 de septiembre del 2024, del 09 al 22 de septiembre del 2024).
 - Planilla de Vacaciones mes de septiembre del 2024.
- Cuadro Resumen del total de empleados del SAR y los montos pagados en el mes de septiembre del 2024 (Permanentes).

CUADRO RESUMEN PLANILLAS MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024				
No. Empleados	No. Catorcena	Sueldo Bruto	Valor pagado	Observaciones
1171	Catorcena I	17,076,757.75	13,150,420.78	Sistema de Pagos del SAR: Catorcenal
1154	Catorcena II	16,942,271.72	13,357,052.66	
30	Vacaciones	807,606.45	807,606.45	Pago Anual

- El Servicio de Administración de Rentas no suscribió contratos bajo ninguna modalidad en el mes de septiembre del 2024; en tal sentido no hay planilla bajo esta modalidad de Contratación.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

www.sar.gob.hn

Edificio Cuerpo Bajo "A" Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, bulevar Juan Pablo II, Diagonal República de Corea, Teléfono (504)-2216-5800, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.



**Servicio de
Administración
de Rentas**

Gobierno de la República

4. Copias de Actas de Notificación de personal por acuerdo, nombrados en el mes de septiembre del 2024:

No	NOMBRES	CARGO	No. ACUERDO	FECHA DE INGRESO
1	NELSY BELINDA RIVERA MARTINEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA TRIBUTARIA	SAR-No.455-2024	04/09/2024
2	ROSA MARIANA RIOS MUNGUJA	DIRECTORA EJECUTIVA	Acta Ejecutiva No.202-2024	11/09/2024

Cc/Archivo
IDZM/RM



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

www.sar.gob.hn

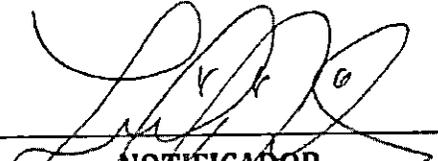
Edificio Cuerpo Bajo "A" Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, bulevar Juan Pablo II, Diagonal República de Corea,
Teléfono (504)-2216-5800, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.

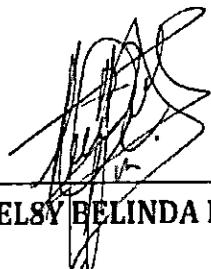


**Servicio de
Administración
de Rentas**
Gobierno de la República

ACTA DE NOTIFICACIÓN

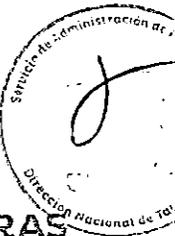
En la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los 04 días del mes de septiembre del 2024, siendo las 8:15^{a.m.} de este mismo día, en las oficinas que ocupa el Servicio de Administración de Rentas (SAR), se procedió a notificar personalmente, en legal y debida forma el Acuerdo SAR-No. 455-2024, de fecha 03 de septiembre del 2024, mediante el cual se **NOMBRA** en el cargo de **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA TRIBUTARIA** en la **DIRECCIÓN NACIONAL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO** a la ciudadana: **NELSY BELINDA RIVERA MARTINEZ**. Por lo que, a partir de la fecha, toma posesión efectiva de su cargo e inicia su periodo de prueba de 90 días calendarios, debiendo su jefe inmediato asignarle las funciones inherentes al puesto a desempeñar. Firmando la notificada para constancia.


NOTIFICADOR


NELSY BELINDA RIVERA MARTINEZ



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA





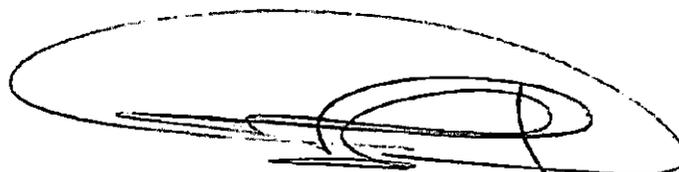
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

ACTA EJECUTIVA No. 202-2024

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 1:15 p.m., presentes en Casa Presidencial, se procedió a Juramentar a la ciudadana Rosa Mariana Ríos Munguía, en el cargo de Directora Ejecutiva del Servicio de Administración de Rentas (SAR), con Rango de Secretaria de Estado; quien con el propósito de rendir la promesa de Ley, de acuerdo con el Artículo 322 de la Constitución de la República como requisito previo a la toma de posesión de su cargo, manifestó ante la Excelentísima Señora Presidenta de la República, **IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO**, lo siguiente: **"PROMETO SER FIEL A LA REPÚBLICA, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES"**, ACTO SEGUIDO PROCEDÍO A LEER EN VOZ ALTA, LA DELACRACION DEL ARTÍCULO 33 DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO; quedando en posesión de su cargo, firmando para constancia la presente Acta de Juramentación ante Señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación Justicia y Descentralización **TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS** que da fe.-



IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO
Presidenta Constitucional de la República



ROSA MARIANA RÍOS MUNGUÍA



TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS
Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización



Servicio de Administración
Dirección